

Lista “por dignidad regional” lanza candidatura a gobernadora del Biobío de Tania Concha

La actividad se realizó en Plaza Independencia, a los pies de Lautaro y respetando las medidas de seguridad y el aforo permitido para actos públicos.

Durante la mañana de este viernes 19 de febrero en Concepción, la lista “Por Dignidad Regional ” realizó el lanzamiento oficial de su campaña a Gobernadora Regional encabezada por la militante comunista, Tania Concha Hidalgo, ex concejala de Coronel y actual Consejera Regional del Biobío.

En la actividad, la lista que agrupa a los movimientos y partidos políticos de Chile Digno e independientes (**Federación Regionalista Verde, Izquierda Libertaria, Izquierda Cristiana, Movimiento Victoria Popular, Movimiento Allendista, Acción Humanista y Partido Comunista**) y que se enmarca en un acuerdo nacional de la colectividad con el Frente Amplio, presentó a su candidata a la gobernación. La instancia contó con participación transversal de las dirigencias de los partidos y de sus candidaturas a concejalías y alcaldías de Biobío.

Al respecto, la candidata del pacto comentó “hoy me toca encabezar un proyecto integrado por distintos partidos políticos y movimientos, pero que representa una idea central: necesitamos un nuevo entendimiento hacia las regiones que enfatice en la democracia, los espacios de participación y en una mirada de desarrollo en dignidad desde y para los territorios del Biobío”, agregando que “en esta elección histórica esperamos consolidar un nuevo modelo de desarrollo para Chile, pensado desde las regiones, en donde se priorice

la redistribución, el incentivo a la industria y manufactura local y se ponga en el centro el aseguramiento de la vida digna para la población”.

Junto a la presentación de la candidatura de Concha, se dieron a conocer los 10 pilares de la campaña que serán prioritarios en el programa de la coalición. Un Nuevo Modelo de Desarrollo desde una mirada regional y descentralizadora, el incentivo de la participación y la democracia, el desarrollo de cabildos locales por una nueva constitución, políticas de defensa y promoción de los derechos humanos y sociales, resguardo y fomento del patrimonio natural y cultural, políticas de género y equidad, o el desarrollo de un proyecto desde una perspectiva plurinacional e intercultural son sólo algunos de ellos.

Por su parte, el timonel regional del PC, Pablo Cuevas, planteó que “Tania Concha, es una luchadora social, que desde su experiencia en el Gobierno Regional y conocimiento de los problemas más significativos de nuestra Región, día a día se consolida como en una alternativa viable para dar respuesta los temas más sentidos de los territorios y comunas.

Sus propuestas de un Nuevo Modelo de Desarrollo Regional, descentralización, traspaso de competencia para el Gobierno Regional, han generado un amplio respaldo de organizaciones sociales y políticas que aspiran a generar transformaciones reales, superando las consecuencias nefastas del Modelo Neoliberal en nuestra Región”.

Desde la organización de la actividad, Loreto Muñoz, coordinadora de Acción Humanista, señaló que “la campaña recién está comenzando, y que se espera poder desarrollar actividades y encuentros en todas las provincias y comunas de Biobío.”

Dalivor Eterovic: “Este proceso inédito de descentralización representa una oportunidad histórica para el desarrollo y el crecimiento de las regiones”

Tal como está ocurriendo en todo el país, también en la región de Magallanes comenzó a desplegarse la campaña para elegir un Gobernador Regional a partir del 11 de abril próximo.

El máximo dirigente del partido Comunista local, Dalivor Eterovic, quien postula a este cargo por la austral región, remarcó que su propuesta marca una profunda diferencia con la forma en que se ha administrado esta importante zona extrema de la nación.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/02/DALIVOR-1.mp3>

Del mismo modo, el exConsejero Regional de Magallanes sostuvo que este proceso inédito de descentralización representa una oportunidad histórica para el desarrollo y el crecimiento de las regiones.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/02/DALIVOR-2.mp3>

Dalivor Eterovic enfatizó que el enorme potencial turístico, industrial y de recursos naturales con los que cuenta Magallanes, debe significar un beneficio y un incremento en los ingresos de la población local.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/02/DALIVOR-3.mp3>

Finalmente, el candidato de Gobernador por Magallanes, expresó que la ciudadanía conoce su trayectoria política en la búsqueda de los cambios estructurales que la zona de Punta Arenas demanda.

Especial de Prensa: El cáncer infantil en tiempos de pandemia.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/02/Entrevista-021821.mp3>

Celebrándose un año más el pasado 15 de febrero del Día Internacional del Cáncer infantil, se señala que en muchos países esta enfermedad es la segunda causa de muerte en niños mayores de un año, superada sólo por los accidentes.

Conversando con la Dra. Pamela Silva Garay, Jefa del Centro Responsabilidad Onco-Hematología, hospital de niños Roberto del Río, conocemos importantes detalles del tratamiento que se desarrolla en el país y de sus adaptaciones en el contexto de pandemia.

Por las Anchas Alamedas: Alcaldía de Providencia cierra sin diálogo último huerto comunitario.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/02/021821-ANCHAS-ALAMEDAS-mp3cut.net_.mp3

Durante la semana pasada, se inició la erradicación del huerto Comunitario de Providencia por funcionarios de la Municipalidad. El espacio, que era el último de 15 huertos creados desde el 2015, era conservado por una organización de 80 vecinos quienes denuncian abuso de poder por parte del gobierno local encabezado por la alcaldesa Evelyn Matthei.

En entrevista con Rossana Vicentelo, integrante de la Coordinadora Huerto Comunitario de Providencia y luego José Tomás Leturia, vocero de la asamblea territorial Pasaje Navarrate, conocemos sobre la historia y las acciones seguidas por los vecinos para conservar y recuperar este espacio verde.

Bárbara Figueroa: “Este gobierno tiene indudablemente una mirada peyorativa del mundo laboral”

La presidenta de la CUT, Bárbara Figueroa, expresó que los dichos del ministro de Economía, Lucas Palacios, quien acusó al magisterio de buscar “formas para no trabajar”, representan la mirada peyorativa que tiene este gobierno hacia el mundo laboral.

Para la dirigente sindical y candidata constituyente, estas expresiones dan cuenta de una mirada neoliberal, que ha propiciado leyes como la de protección al empleo, la cual traspasa a los trabajadores los costos económicos de esta crisis.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/02/BARBARA-1.mp3>

Bárbara Figueroa advirtió que las expresiones del ministro de Economía reflejan el desprecio del gobierno de Sebastián Piñera y su sector, por el rol de la organización sindical en su conjunto.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/02/BARBARA-2.mp3>

Del mismo modo la timonel de la Central Unitaria de

Trabajadores, cuya organización de base es el magisterio, destacó el compromiso y esfuerzo entregado por las y los profesores durante esta pandemia.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/02/BARBARA-3-1.mp3>

Según la representante gremial, este episodio revela el desconocimiento y escaso valor que el Ejecutivo tiene respecto al lo que representa el trabajo que realizan a diario miles de chilenos.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/02/BARBARA-4.mp3>

Finalmente, Bárbara Figueroa denunció que tanto el ministro de Economía como el de Educación, han instalado un falso debate respecto a la conveniencia o no de las labores o el estudio presencial, sin embargo ambos no logran entender que existe un bien superior cual es el bienestar y la dignidad demandas por las y los trabajadores, concluyó.

Antes fueron los funcionarios públicos, ahora son los profesores. Siempre para este Gob el problema son los trabajadores. Dichos del ministro @LucasPalaciosC en @Tele13_Radio son inaceptables y nos recuerdan x qué aquel 18/oct Chile dijo basta: la derecha gobierna desde el abuso.
<https://t.co/AeQ0Cb1mGk>

– Barbara Figueroa S. (@Barbara_figue) February 16, 2021

Masiva y transversal petición de disolución de Carabineros: Entregan carta en La Moneda

Organizaciones políticas, sociales y de DD.HH. junto a familiares de presos políticos del estallido social y víctimas de violencia policial, entregaron una carta en La Moneda, en la que solicitan la disolución de Carabineros, además de una profunda revisión de las doctrinas que guían el actuar de la Policía de Investigaciones y FF,AA.

En la oportunidad, el abogado Jaime Fuentes, representante de familiares de presos políticos de Santiago 1, enfatizó la necesidad de dejar de lado reformas cosméticas y refundar Carabineros desde una perspectiva de respeto por las garantías fundamentales.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/02/OCULAR-1.mp3>

Marta Cortez, madre de Oscar Pérez, joven que fue aplastado por dos carros lanzagases el 20 de diciembre, el primer día de la estrategia de “copamiento preventivo” implementada por Carabineros, lamentó la enorme cantidad de muertos y heridos por estos actos de barbarie institucional .

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/02/OCULAR-2.mp3>

Desde la organización “Mujeres Autoconvocadas 18 de Octubre” su dirigente Raquel Torres comentó que tras esta misiva dirigida a Sebastián Piñera hay cerca de 1200 organizaciones que exigen la disolución de Carabineros.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/02/OCULAR-3.mp3>

Junto con solicitar el fin de Carabineros como tal, las organizaciones sociales políticas exigen además en su carta, detener la sistemática violación de los derechos humanos ejercida por agentes del estado contra la población, verdad, justicia y reparación para las víctimas de la violencia policial, aprobar un proyecto ley para poner término al procedimiento de Control de Identidad y la urgencia al proyecto Ley de Indulto General, entre otros puntos.

Hoy junto a organizaciones sociales y políticas entregamos una carta al Presidente @sebastianpinera en la que se solicita la disolución de la institución de @Carabdechile. pic.twitter.com/McM902yzhy

– Marcos Barraza (@MarcosBarrazaG) February 18, 2021

CARTA ABIERTA AL PRESIDENTE DE CHILE

Agrupaciones de víctimas de violencia policial, organizaciones y movimientos sociales, parlamentarias y parlamentarios, presidencias de Comisiones de DDHH del parlamento, partidos y fuerzas políticas de oposición:

Exigimos detener la sistemática violación a los derechos humanos ejercida por agentes del Estado chileno contra la población en general y especialmente quienes ejercen el legítimo derecho a la protesta y movilización social. Esta situación ha sido acreditada por diversos informes de organizaciones calificadas como ACNUDH, Amnistía Internacional, Comisión Interamericana de Derechos Humanos y Human Rights Watch, dando cuenta de comportamientos sancionados en los tratados internacionales a los cuales el país está suscrito.

En las últimas semanas el país ha sido testigo de una escalada represiva por parte de los organismos encargados de mantener el orden público, Carabineros de Chile y la PDI. El resultado de este accionar represivo ha ocasionado que en menos de una semana tres personas pierdan la vida mediando la participación de Carabineros. Con anterioridad, en la zona de Temucuicui la PDI realizó un violento operativo en el que participaron más de 800 efectivos de dicha institución y en el cual la hija de Camilo Catrillanca, muerto a manos de Carabineros de Chile, sufrió agresiones físicas y psicológicas del todo inaceptables, tal cual lo ratificara la Corte Suprema.

Estos hechos recientes se suman a los más de 2500 presas y presos políticos de la revuelta, a las más de 400 víctimas de trauma ocular, a los casos de sobrevivientes de violencia policial, a los 51 asesinatos durante el periodo comprendido desde el 18 de octubre a la fecha. Acciones que evocan y nos hacen revivir los peores tiempos de la dictadura, sin que hasta la fecha el Gobierno, responsable político de estas instituciones, haya tomado las medidas necesarias de cara a terminar con una situación inaceptable en democracia.

Esta situación exige una profunda revisión de las doctrinas que guían el origen y actuar de las instituciones policiales y FFAA, siendo urgente adecuar el ejercicio de sus obligaciones de acuerdo con los estándares internacionales relativos a su rol en democracia. Resulta inaceptable que, frente a la amplia demanda ciudadana de una Nueva Policía Nacional, desmilitarizada y dependiente, cuestión que una ministra del actual gobierno ha tildado de refundación, tenga como respuesta del Alto Mando de dicha institución, a través de su Director General, un público desacuerdo y malestar, incurriendo por ende en acto de deliberación política que, por norma constitucional le está expresamente prohibido. Más inaceptable es que la máxima autoridad del país haya expresado su respaldo a dichas declaraciones descartando que durante su mandato se produzca la refundación solicitada por amplios

sectores políticos y sociales, obviando que Carabineros de Chile es una de las instituciones peor evaluada por la ciudadanía.

Manifestamos, además nuestra profunda preocupación ante la situación de cientos de presos políticos de la revuelta popular que desde el 18 de octubre de 2019 a la fecha permanecen en prisión preventiva producto de su participación en las manifestaciones producidas en el marco del estallido social. Contrasta violentamente la situación de ellos con la forma en que los tribunales de justicia han procesado el actuar de Carabineros de Chile en eventos en que han resultado muertos y heridos de distinta consideración decenas de manifestantes que demandan sus derechos humanos fundamentales.

En el marco del proceso social y político que hoy vive Chile, resulta un imperativo urgente poner término a la violencia institucional, resultante de la aplicación en los cuerpos de orden y seguridad del Estado, de la doctrina de seguridad nacional impuesta por la dictadura cívico militar. Por esto exigimos a los poderes de nuestro sistema democrático: Gobierno, Parlamento, Tribunales de Justicia y Ministerio Público:

- 1. Detener la sistemática violación de los derechos humanos ejercida por agentes del estado contra la población, criminalizando el legítimo derecho a la movilización social.**
- 2. Verdad, justicia y reparación para las víctimas de la violencia ejercida por agentes del Estado de Chile, así como garantías de no repetición.**
- 3. Aprobar proyecto ley para poner término al procedimiento de Control de Identidad. Éste constituye un acto de discriminación que promueve abusos y brutalidad policiaca.**
- 4. Urgencia y no veto al proyecto Ley de Indulto General.**
- 5. Reformar AHORA la Ley Orgánica de Carabineros, terminando con su autonomía en los procedimientos y**

- asegurando su subordinación efectiva al poder civil.
6. Rechazar el actuar del alto mando de Carabineros.
 7. Iniciar de manera urgente la REFUNDACIÓN de las instituciones de orden y seguridad, basada en el respeto a los derechos humanos, el apego irrestricto a la democracia y al estado de derecho. Este proceso deberá contar con la participación de Instituciones especializadas en seguridad y derechos humanos, así como de representantes del mundo civil y de organizaciones sociales.
 8. Medidas administrativas ejemplares y perentorias, así como juicios penales a miembros de las FFAA que violen los protocolos básicos en materias de disuasión, contención y detención.
 9. Castigo y aclaración de las graves irregularidades vinculadas al manejo de fondos institucionales, lo que deberá ser informado de manera pública y transparente a la ciudadanía.

Hacemos un llamado a la ciudadanía y sus organizaciones a defender nuestra democracia, recuperando los valores de solidaridad, igualdad y justicia para todos y todas. Establecer garantías de justicia y respeto a los derechos humanos debe ser una de las prioridades al momento de redactar la nueva Constitución Política de Chile.

18 de Febrero 2021.-

Firmantes

ORGANIZACIONES Y MOVIMIENTOS SOCIALES

Agrupación de Familiares y Amigos Asesinados del Estallido,

AFAAE

Coordinadora Familiares Víctimas de Trauma Ocular

Fundación Los Ojos de Chile

Agrupación Familiares Presos Políticos Santiago 1

Agrupación Familiares y Amigos Presos Políticos La Granja

Grupo Iniciativas por la Libertad de los Presos Políticos de la

Revuelta

Comisión Chilena de Derechos Humanos

Comisión Ética Contra la Tortura

Mujeres Autoconvocadas 18 de Octubre

Agrupación de Familiares de Ejecutados Políticos AFEP

Agrupación de Familiares Detenidos Desaparecidos

Red de Sitios de Memoria

Comisión Derechos Humanos Colegio De Psicólogos

Movimiento Furiosos Ciclistas

Asamblea Feminista Plurinacional

Asamblea Pudahuel Sur

Colectivo Dignidad en Acción

Confederación Nacional de Trabajadores del Cobre

Unidad Social

CUT Central Unitaria de Trabajadores

ANEF Agrupación Nacional de Empleados Fiscales

CONFUSAM, Confederación Nacional de Funcionaria/os de

Salud Municipal

Colegio de Profesoras y Profesores de Chile

ISP, Internacional de Servicios Públicos

SINTEC, Sindicato Interempresa Nacional de Trabajadores de la Construcción, Montaje Industrial y Afines

Confederación Coordinadora de Sindicatos del Comercio y Servicios Financieros

Movimiento NO + AFP

FENAFUECH, Federación Nacional de Funcionaria/os

Universidad de Chile

ANEIICH, Asociación Nacional de Empleados de Impuestos Internos de Chile

CONFEDPRUS, Confederación Democrática de Profesionales Universitarios de la Salud

FENATRAFAR, Federación Nacional de Trabajadores de Farmacias

AFIICH, Asociación de Fiscalizadores del Servicio de Impuestos Internos

FENPRUSS, Confederación Nacional de Profesionales Universitarios de los Servicios de Salud

Coordinadora Nacional de Trabajadoras y Trabajadores

NO+AFP

SIDARTE

AEFEN. Federación Nacional de Organizaciones de Asistentes de la Educación

CONSTRAMET

FEDASAP, Federación de Asociaciones de Salud Pública
Agrupación Nacional de Usuarios y Consejos de Salud.

ANCOSALUD

RACH Red de Actrices Chilenas

Sindicato de trabajadoras(es) a Honorarios del Servicio
Publico Antofagasta.

Agrupación Sobrevivientes de Tejas verdes

Corporación Memoria MAPU/ CORMAPU

Corporación Regional por la Memoria y los Derechos Humanos

Corporación 3 y 4 Álamos Parque por la Paz, la Memoria y la
Justicia.

Corporación La Serena 16 de octubre. Sitio de Memoria.

Asociación por la Memoria y los Derechos Humanos Colonia
Dignidad.

Agrupación por la Memoria Histórica Providencia. Antofagasta.

Corporación Mutual Bautista Van Schouwen. Concepción.

Asociación de Derechos Humanos de Parrañ.

Corporación Memoria Borgoño.

Corporación Parque por la Paz Villa Grimaldi.

Corporación memorial Cerro Chena.

CODEPU

Escuela Permanente PRAIS

Agrupación de ex Presos Políticos Concepción (ANEXPP) Mesa

Unitaria de Agrupaciones de Ex presos políticos. Comando Unitario de Ex Presos políticos.

Agrupación Cultural pro Derechos Humanos de Tomé. Agrupación de Beneficiarios PRAIS de Osorno.

Agrupación de Beneficiarios PRAIS de Quinta Normal.

Agrupación de Beneficiarios PRAIS y Derechos Humanos de Cerro Navia.

Agrupación de Beneficiarios PRAIS y Derechos Humanos de Lo Prado.

Agrupación de Beneficiarios PRAIS y Derechos Humanos de Curacaví.

Agrupación de Beneficiarios PRAIS y Derechos Humanos de Pudahuel.

Agrupación de Derechos Civiles y Derechos Humanos de Maipú.

Agrupación de Exonerados Políticos de Aconcagua.

Agrupación de Exonerados Políticos de La Serena.

Agrupación de Familiares de Ejecutados Políticos y Detenidos Desaparecidos de Atacama

Agrupación de Familiares y Amigos de Detenidos Desaparecidos y Ejecutados Políticos de Llanquihue, Chiloé y Palena.

Agrupación de Familiares y Amigos de Detenidos Desaparecidos y Ejecutados Políticos, Araucanía.

Agrupación de Usuarios del Programa de Reparación y Atención Integral en Salud PRAIS del Servicio de Salud Arica.

Agrupación de Usuarios PRAIS de Conchalí.

Agrupación de Usuarios PRAIS de El Bosque.

Agrupación de Usuarios PRAIS de Estación Central.

Agrupación de Usuarios PRAIS de La Florida. Agrupación de Usuarios PRAIS de Lampa "Manuel Segundo Maldonado Miranda".

Agrupación de Usuarios PRAIS de Llay Lay.

Agrupación de Usuarios PRAIS de Los Andes.

Agrupación de Usuarios PRAIS de Ñuñoa. Agrupación de Usuarios PRAIS de Pedro Aguirre Cerda Agrupación de Usuarios PRAIS de Puente Alto.

Agrupación de Usuarios PRAIS de Quilicura.

Agrupación de Usuarios PRAIS de Rancagua.

Agrupación de Usuarios PRAIS de Recoleta.

Agrupación de Usuarios PRAIS de Renca.

Agrupación de Usuarios PRAIS de San Felipe.

Agrupación de Usuarios PRAIS de San Miguel.

Asociación de Usuarios PRAIS de Talca.

Agrupación de Usuarios PRAIS de Tomé.

Agrupación de Usuarios PRAIS de Viña del Mar.

Agrupación de Usuarios PRAIS SSMN.

Agrupación de Usuarios PRAIS SSMS.

Agrupación de Usuarios PRAIS de Huechuraba.

Agrupación de Usuarios PRAIS de Puerto Montt.

Agrupación de Usuarios PRAIS de Santiago Centro.

Agrupación de Usuarios PRAIS y DD.HH. de Independencia.

Agrupación de Usuarios PRAIS y DD.HH. de Iquique.

Agrupación de Usuarios PRAIS y DD.HH. de Valparaíso.

Agrupación de Usuarios y Beneficiarios PRAIS de Copiapó.

Agrupación PRAIS Cordillera de Petorca.

Agrupación PRAIS de La Calera.

Agrupación PRAIS de Quilpué.

Agrupación Social y Cultural PRAIS de Cerrillos. ASECU
Asociación de Exonerados Políticos Ex dirigentes CUT.

Asociación de Beneficiarios PRAIS de Valdivia.

Asociación de Usuarios PRAIS de Talca.

Asociación PRAIS de O'Higgins.

Asociación PRAIS de Maipú.

Asociación PRAIS y DD. HH. de Peñalolén.

Denuncian violencia de género por parte de Concejal RN de Santiago

Concejales de Santiago entregaron antecedentes al Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género, sobre caso de violencia de género del concejal de Renovación Nacional, Miguel Morelli, en contra de una dirigente vecinal de la comuna.

Tal como lo detalló la concejala Iraci Hassler estos hechos

ocurridos recientemente fueron debidamente denunciados a Carabineros en su oportunidad, al realizar el edil de la Derecha una serie de amenazas e insultos en la vía pública hacia la dirigente Verónica Sagredo, además de proferir gritos en contra de su persona.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/02/IRACI-1.mp3>

La concejala y candidata a alcaldesa por Santiago denunció que estas agresiones verbales y misóginas por parte de Morelli no son aisladas, pues han afectado también a algunas integrantes del concejo municipal capitalino.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/02/IRACI-2.mp3>

Iraci Hassler recordó que estos sucesos de violencia de género no son nuevos en la administración de Felipe Alessandri, reflejándose además en la represión policial sufrida por alumnas de escuelas y liceos capitalinos o al ser discriminadas por causa de su orientación sexual.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/02/IRACI-3.mp3>

Finalmente, quien postula a liderar los destinos de Santiago a partir del 11 de abril, relevó la urgencia de un municipio con enfoque de género, así como el respeto y tolerancia que debe primar entre los vecinos y sus autoridades, concluyó.

TÉRMINO DE LOS CAMPEONATOS EN PANDEMIA

No será fácil que quede fuera del recuerdo y del registro, que el 2020 fue el año de la pandemia mundial que afectó las actividades cotidianas, algunas de las cuales se cumplieron respetando los protocolos ordenados por el Ministerio de Salud, tan extremos que ni siquiera cien personas de público se podía permitir. Lo más importante era poder sacar adelante los campeonatos de mayor trascendencia en la Federación Chilena, y se pudo.



*******PRIMERA DIVISIÓN*******

INICIO: Viernes 24 de Enero de 2020.

TÉRMINO: Domingo 21 de Febrero de 2021 (por definir).

IMPASSE: Suspensión por cuarentena y elaboración plan de retorno, desde el Lunes 16 de Marzo al Viernes 28 de Agosto de 2020.

PARTICIPANTES: 18 equipos.

FORMATO: 2 Ruedas Todos Contra Todos. El 1° es Campeón y le

acompañan a Copa Libertadores 2021 el 2° y el 3°. Los 4 siguientes acceden a Copa Sudamericana 2021. Se programaron 3 descensos debido a que el 2019 no terminó el campeonato y no se determinó que se bajase por Secretaría; entonces se resolvió hacer una tabla Ponderada con el 60% del promedio que tenían en 2019 más el 40% del promedio del 2020, así descender al último del campeonato, al último de la ponderada y al perdedor (partidos de Ida y Vuelta) de la definición entre los penúltimos de cada tabla.

CAMPEÓN: UNIVERSIDAD CATÓLICA, de Las Condes.

A LIBERTADORES: Universidad Católica, Unión La Calera, Universidad de Chile.

A SUDAMERICANA: Unión Española, Palestino, Antofagasta, Cobresal.

DESCENDIDOS: Iquique (por la tabla Ponderada), Coquimbo Unido (por el Campeonato), y Universidad de Concepción (por no aprovechar de adjudicarse la Definición de los penúltimos de campeonato versus de la tabla ponderada).



*****"PRIMERA B"*****

INICIO: Sábado 22 de Febrero de 2020.

TÉRMINO: Domingo 07 de Febrero de 2021.

IMPASSE: Suspensión por cuarentena y elaboración plan de retorno, desde el Miércoles 18 de Marzo al Viernes 28 de Agosto de 2020.

PARTICIPANTES: 15 equipos.

FORMATO: 2 Ruedas Todos Contra Todos. El 1° es Campeón y le acompaña a Primera quien gane una Definición de Segundo Cupo. Esta Definición se juega Ida y Vuelta, comenzando con armar parejas: 3° vs 6° y 4° vs 5°, enfrentándose los ganadores de ellas, cuyo vencedor final disputa el segundo ascenso con el 2° del campeonato. Se programó 1 descenso, pero mediante una tabla Ponderada con el 60% del promedio que tenían en 2019 (campeonato que no terminó y, por lo tanto, a nadie se castigó con ese descenso) más el 40% del promedio del 2020, así descender al último de esa tabla.

CAMPEÓN: ÑUBLENSE, de Chillán.

GANADOR DEFINICIÓN: Melipilla.

DESCENDIDO: Deportes Valdivia.



*****"SEGUNDA DIVISIÓN"*****

INICIO: Miércoles 16 de Septiembre de 2020.

TÉRMINO: Sábado 13 de Febrero de 2021.

IMPASSE: Suspensión de su inicio pactado para algún día de Abril por cuarentena y elaboración plan de retorno, lo que hizo cambiar su formato.

PARTICIPANTES: 12 equipos.

FORMATO: 2 Ruedas Todos Contra Todos. El 1° es Campeón y único ascendista. Se resolvió descender a 2 equipos (y no tres), siendo los desafortunados el último y el penúltimo. *Originalmente iba a ser la que se jugó, pero clasificatorio a una II Fase por ascenso y por descenso.

CAMPEÓN: LAUTARO, de Buin.

DESCENDIDOS: Linares Unido, Concepción.



*******TERCERA A*******

INICIO: Sábado 28 de Noviembre de 2020.

TÉRMINO: Sábado 06 de Febrero de 2021.

IMPASSE: Suspensión por cuarentena y elaboración plan de retorno, desde el Sábado 28 de Marzo al Viernes 27 de Noviembre de 2020.

PARTICIPANTES: 12 equipos.

FORMATO: 3 Grupos que jueguen 2 Ruedas Todos Contra Todos. Los

dos primeros de cada Grupo más los dos mejores terceros clasifican a Cuartos de Final con parejas a sortearse (partidos de ida y Vuelta). Los ganadores pasan a Semifinales, donde los ganadores de cada Llave ascienden y solo disputarán el Título de Campeón a partido único o doble, según acuerden. No hay descenso por temporada anormal, no jugar todos los equipos autorizados y no jugarse Tercera B. *Originalmente iba a ser a 2 Ruedas Todos Contra Todos, con ascenso de los dos primeros y descenso de los dos últimos.

CAMPEÓN: LIMACHE.

SUBCAMPEÓN: Rodelindo Román, de San Joaquín.

DESCENDIDOS: Ninguno.

.

*******TERCERA B*******

INICIO: Cancelado.

TÉRMINO: Cancelado.

IMPASSE: Suspensión por cuarentena y elaboración plan de retorno, desde el Sábado 28 de Marzo en adelante. No alcanzó a comenzar.

PARTICIPANTES: Ninguno.

FORMATO: Ninguno. *Originalmente iban a ser 3 Grupos que jueguen 2 Ruedas Todos Contra Todos. Los seis primeros de cada Grupo jugarían entre sí rumbo al ascenso, donde los dos primeros de cada uno más los dos mejores terceros conformarían parejas para ir clasificando a las Semifinales en que asciendan los ganadores, quienes disputarían el Título de Campeón en Ida y Vuelta. Y los seis últimos de cada Grupo jugarían entre sí de Ida y Vuelta para que el último perdiese

la categoría (en total 3).

CAMPEÓN: Ninguno.

PERDEDORES DE CATEGORÍA: Ninguno.



*****PRIMERA DIVISIÓN FEMENINA*****

INICIO: Sábado 31 de Octubre de 2020.

TÉRMINO: Domingo 20 de Diciembre de 2020.

IMPASSE: Suspensión por cuarentena y elaboración plan de retorno, desde el Lunes 16 de Marzo al Viernes 30 de Octubre de 2020.

PARTICIPANTES: 16 equipos.

FORMATO: 2 Grupos que jueguen 1 Rueda Todos Contra Todos. Los dos primeros de cada Grupo clasifican a Semifinales aun partido, donde los ganadores de cada Llave disputen el Título de Campeón a partido único y el consecuente paso a Libertadores 2021. No se resolvió oportunamente qué puesto definiría el Segundo Cupo a Libertadores 2020 junto al segundo por Secretaría del inconcluso 2019, sino que fue comunicado cuando ya hubo terminado el campeonato, eligiendo al segundo de él. No hay descenso por temporada anormal, no jugarse Primera B ni las series juveniles. *Originalmente iba a ser a

2 Ruedas Todos Contra Todos, donde jugarían Semifinales a un partido 1° vs 4° y 2° vs 3°, y los ganadores, el Título y clasificación a Libertadores. También, el ganador de la Primera Rueda iba a disputar a partido único el Cupo Extra al torneo frente al equipo que iba segundo en 2019 al momento de cancelarse su continuidad. Además, por aquello mismo, se creó una tabla Ponderada de Descenso con el 70% del promedio 2019 inconcluso de Adulta más el 30% de Juvenil, total que aporta su 50% a esta tabla, sumando la misma operación del campeonato 2020, para que al final, los 4 últimos descendiesen.

CAMPEÓN: SANTIAGO MORNING, de Recoleta.

SUBCAMPEÓN: Universidad de Chile, de La Cisterna.

A LIBERTADORES 2021: Santiago Morning, Universidad de Chile (por Definición de Segundo Cupo).

DESCENDIDOS: Ninguno.

.

*******PRIMERA B FEMENINA*******

INICIO: Cancelada.

TÉRMINO: Cancelada.

IMPASSE: Suspensión por cuarentena y elaboración plan de retorno, desde el Lunes 16 de Marzo de 2020 en adelante.

PARTICIPANTES: Ninguno.

FORMATO: Ninguno. *Originalmente iban a ser 2 Grupos que jueguen 2 Ruedas Todos Contra Todos. Iba a continuar el sistema de tabla Ponderada con el 70% del promedio de Adulta más el 30% de Juvenil para que, los cuatro más altos totales, disputasen Semifinales y los dos ascensos, enfrentándose después solo por el Título de Campeón.

CAMPEÓN: Ninguno.

PERDEDORES DE CATEGORÍA: No existe.

Fotos: Primera Página de Imágenes Web.

Lo Que Hay Tras Cada Noticia Viernes 19 Febrero 2021

**Juventudes: Ministro Palacios
precisa que sus
descalificaciones no apuntan
a los profesores, sino a los
dirigentes que también son
profesores.**

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/02/021721-JUVENTUDES-mp3cut.net_.mp3

En el día de ayer, mientras el Ministro de Economía nuevamente

se desdecía de sus frases en contra de la labor de los profesores durante la pandemia, el Mineduc no consideró las propuestas del Magisterio señalando que las clases presenciales se reanudarán el 1° de marzo.

En voz de la Vicepresidenta del Colegio de Profesores, Paulina Cartagena, se exponen los requerimientos de los maestros para un regreso a clases seguro, así como el múltiple trabajo desplegado por los docentes durante el confinamiento.